

Área de Gobernación y Fiestas Mayores Juan Carlos Cabrera Delegado Teniente Alcalde

En relación a la pregunta del Grupo Popular a la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno, sobre el centro de acogida municipal, se informa lo siguiente:

1-Desde Distrito Policial de Macarena se atienden de lunes a viernes las incidencias y servicios que se requieren por parte de los vecinos de esta zona. Por otro lado se amplía a sábados y domingos con patrullas propias del dispositivo de fin de semana en función del cumplimiento del calendario laboral de este cuerpo.

Igualmente se están planificando y coordinando controles conjuntos y semanales donde participa policía local y cuerpo nacional de policía en función de criterios de demarcación, competencia, y necesidades, todo ello para dar cumplida cuenta para abordar materias de convivencia y de seguridad.

2- En líneas generales será servicios sociales quien marque las directrices globales para ese protocolo. No obstante servicios sociales y esta delegación se reúnen semanalmente para poner en marcha las actuaciones en función de sus necesidades.

En Sevilla, a la fecha que consta al pie de este documento El Teniente de Alcalde, Delegado Gobernación y Fiestas Mayores

Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

Pza. Nueva, 1. 41001-Sevilla.

Código Seguro De Verificación:	XwmsMWCcClVaKs6XTZg+UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	22/12/2019 17:48:33
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XwmsMWCcClVaKs6XTZg+UA==		

